

ALADI/CR/Acta 678
1º de julio de 1998
Horas: 10.00 a 10.35

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
 2. Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el segundo semestre.
 3. Asuntos entrados.
 4. Solicitud de observador de la ALADI ante la OMC (Doc. Inf. 542).
 5. Otros asuntos.
-

Presiden:

JOSÉ ARTUR DENOT MEDEIROS y
MANUEL JOSÉ CÁRDENAS

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Flaviano G. Forte, Julia Adriana Gabriela Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, José Guillermo Loría González (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Antonio Otávio Sá Ricarte, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães (Brasil); Manuel José Cárdenas, Enrique Pinzón Alvarez (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti, Alejandro Marisio (Chile); José Piedrahíta (Ecuador); José Luis Solís González, Julio Lampell (México); Arístides Romero (Paraguay); Julio Balbuena López-Alfaro, Eduardo Chávarri, Elizabeth González de Fábrega (Perú); Adolfo Castells Mendivil (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); Diana Cantón (Cuba); Boris Golovin (Rusia); Roberto Casañas (OEA); Tomás Mulleady (IICA).

Secretario General: Antonio J.C. Antunes.

Secretarios Generales Adjuntos: Juan Francisco Rojas e Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE (José Artur Denot Medeiros). Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. Los señores Representantes tienen en carpeta el proyecto de orden del día que someto a consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

2. Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el segundo semestre.

PRESIDENTE. Como sabemos todos corresponde a Colombia en este segundo semestre, que empieza hoy primero de julio, asumir esta Presidencia en la persona del Embajador Manuel José Cárdenas,

Las dos Vicepresidencias serán ocupadas por el Representante de Chile, Embajador Augusto Bermúdez, y yo mismo como ex-Presidente del Comité.

Se da por instalada la nueva Mesa del Comité para el segundo semestre de 1998.

Pero antes de pasar la silla al Embajador Cárdenas, yo pediría dos minutos de la paciencia de ustedes para dirigirles algunas palabras.

Es para mi un honor pasar esta Presidencia a un colega y amigo como el Embajador de Colombia cuya experiencia, conocimiento de los temas y capacidad diplomática son

para mí una garantía de que el Comité tendrá en este segundo semestre del 98, que será yo creo muy importante para la Asociación, un timón muy firme en la conducción de nuestras actividades.

Como palabras de despedida de orden sustantivo, yo quería, nada más, referirme a dos hechos que -creo- marcaron este primer semestre del 98 bajo la Presidencia brasileña.

El primero, por supuesto, fue la preparación del Décimo Consejo de Ministros. Yo creo que nosotros, como Comité, con ayuda de la Secretaria, hemos lanzado las bases de estos trabajos de preparación del Décimo Consejo de Ministros a través de un método algo innovador pero que ya hemos tornado rutinario y que son las reuniones de Jefes de Representación. Me parece que debemos continuar haciéndolo de este modo y será ésta la sugerencia que hago al nuevo Presidente.

Yo creo que deberemos, por supuesto, intensificar la preparación de los trabajos del Décimo Consejo y pasar, como ya lo dije antes, a la elaboración de proyectos de resolución una vez que contemos o a medida que vayamos contando con los documentos de la Secretaria.

Ya tenemos un cronograma más o menos acordado, con reunión de altos funcionarios, y un cronograma de presentación y discusión de los documentos principales de la Secretaria.

Tenemos, sobre todo, después de esas varias reuniones que hemos mantenido a nivel de Jefes de Representación, una voluntad común muy clara de celebrar una reunión del Consejo que además de elegir un nuevo Secretario General, sus nuevos Adjuntos, servirá para impulsar la ALADI hacia un futuro muy promisorio bajo una actitud pragmática que refleje la nueva realidad de la integración regional, que es un realidad multidimensional porque tiene componentes regionales, subregionales y bilaterales.

Este fue, yo creo, el primer hecho importante de este primer semestre del 98: la preparación del Décimo Consejo de Ministros.

El segundo, que constituyó un hecho novedoso en la Asociación, fue el tratamiento acá en este Comité del primer pedido de adhesión formal al Tratado de Montevideo desde que se celebró este tratado en el año 1980.

Yo creo que el Comité de Representantes, nosotros, hemos sabido reaccionar con celeridad, seriedad y con competencia a este pedido de un país latinoamericano, en el caso Cuba, creando en la oportunidad un mecanismo ágil, flexible y yo creo muy apto a encarrilar el trámite del pedido de adhesión de Cuba. En eso estamos ahora y yo creo que se trata ahí de aplicar el Tratado de Montevideo de manera que las negociaciones en su momento se hagan exitosas y que podamos someter un proyecto de decisión al Consejo de Ministros que estamos planeando celebrar en noviembre acá, en Montevideo.

Esos dos hechos, a mi entender, marcaron este semestre y yo me veo muy satisfecho de haber podido contribuir con ustedes en estos dos eventos en la Asociación, además, por supuesto, de todo el trabajo que hemos desarrollado en la consideración de los temas de administración de la Secretaria y seguimiento de las actividades normales de la Asociación.

No quiero hacer de esto un discurso muy largo. Quería nada más agradecer a cada uno de los Representantes Permanentes la cooperación y la amistad que me han proporcionado; a todas las Representaciones Permanentes; al Secretario General; a los dos

Secretario Generales Adjuntos; a todo el personal de la Secretaria y decirles al final que de los más de treinta y cinco años de carrera diplomática que tengo, esta experiencia funcional de presidir este Comité durante estos últimos meses ha sido una de las más gratificantes.

Muchísimas gracias y pido, por lo tanto, al Embajador Manuel Cárdenas que se acerque para asumir esta presidencia.

Muchas gracias.

Aplausos.

- Asume la Presidencia del Comité de Representantes el señor Representante Permanente de Colombia, Embajador José Manuel Cárdenas.

PRESIDENTE (Manuel José Cárdenas). Al asumir la Presidencia del Comité de Representantes de la ALADI quiero empezar por agradecerle al Embajador José Artur Denot la excelente labor que desempeñó durante este semestre al frente de este cargo, labor que llevó a cabo en forma idónea, profesional, equilibrada y que indiscutiblemente a través de la orientación que le pudo imprimir a la reuniones del Comité hemos avanzado en una forma satisfactoria en las actividades de la Asociación para el presente año.

Realmente, como él anotaba, el tema principal que tuvimos en este primer semestre y que tendremos que intensificar en el segundo, es el que tiene que ver con la preparación y organización del Consejo, el cual va a tener un tema que es fundamental y es el de la definición del papel que debe jugar la ALADI en el proceso de integración regional.

En su última reunión, el Consejo de Ministros emitió un mandato a la Asociación para trabajar en la consolidación de la integración regional; para iniciar los primeros pasos hacia la integración hemisférica; para mejorar la competitividad de los países de menor desarrollo económico relativo y para reorganizar la Secretaria de la Asociación.

Esos cuatro mandatos se han venido analizando en estos días con base en los informes que ha presentado la Secretaría y, como lo he comentado, quizás lo importante no sea mirar el trabajo que se hizo en una forma puntual sino, más bien, ver cómo podemos proyectar ese trabajo hacia el futuro. En dos grandes campos: que es en el campo de la acción interna de la Asociación, en lo que tiene que ver con la integración regional, y en la acción externa que tiene que ver con la integración hemisférica y con terceros países.

Durante estos seis meses se han venido decantando una serie de ideas que nos han permitido tener una mayor claridad sobre el papel que debe jugar la Asociación dentro de un modelo de integración económica como el que está aplicando la región que es de un regionalismo abierto y para el cual el Tratado de Montevideo se anticipó a las propuestas que hizo la CEPAL, porque ya desde 1980 el Tratado de Montevideo había planteado este modelo y del examen que hemos hecho hemos visto que el Tratado previó para la Asociación dos clases de acciones: una acción multilateral y una acción bilateral; todas confluyentes a un mismo objetivo que era el de llegar a un mercado común. Y hemos apreciado cómo la acción multilateral no ha tenido un desarrollo importante y en cambio sí la acción bilateral a través de los diferentes acuerdos regionales, bilaterales, que tiene y va a tener en el futuro una dinámica importante.

En el informe que se elabore hay que resaltar, pienso, estos dos elementos y quizás ver cual sería el camino a seguir en la parte de la convergencia, que no es un proceso fácil. Y en la parte de la acción bilateral también examinar las aproximaciones que se puedan hacer en la parte arancelaria y en la parte normativa, en donde hemos podido apreciar también de los análisis que se han hecho que la parte arancelaria tiene en los acuerdos subregionales y regionales su propia dinámica; que la parte normativa no es tampoco simple y no basta con aplicar las normas de la OMC porque según la naturaleza de los acuerdos, sean zonas de libre comercio sean uniones aduaneras, las normas aplicables son diferentes, las normas de la OMC no son de aplicación inmediata, y hay que ver y apreciar ciertas singularidades y luego respetarlas.

Y también en lo de la parte externa, pues el Tratado de Montevideo no previó un relacionamiento externo por parte de Asociación. Solamente el Artículo 25 contempló la posibilidad de acuerdos de alcance parcial con otras regiones de América Latina, pero no previó la acción hemisférica. Ahí tenemos que examinar cuál puede ser el papel que puede jugar la Asociación. Queda claro que vamos a tener un tiempo para decidir este tema, no va a ser una cosa apremiante porque de acuerdo con los últimos desarrollos de la Declaración de San José y de la Declaración de Santiago y la decisión del llamado "single-undertaken" para que todas las decisiones se tomen simultáneamente y no tener cosecha temprana de alguno de los temas de la negociación, le permite a la ALADI manejarse con unos tiempos más largos para tomar definiciones.

En el informe que se presentó aquí se vio como la ALADI no ha podido apoyar a los negociadores en estas negociaciones y el informe que hizo el Secretario General fue todavía más pesimista en el sentido de que quizás sería un camino en el cual no deberíamos seguir insistiendo. Es una cosa que tenemos que revisar con más profundidad.

De todas maneras, estos son los dos grandes horizontes: el de la consolidación interna y el de la integración hemisférica, que tendremos que seguir trabajándolos y profundizándolos. El propósito es continuar con el mismo sistema utilizado por el Embajador Denot. Alternar las reuniones formales y las reuniones de Jefes de delegación, ha sido un procedimiento que nos ha dado flexibilidad en los trabajos y que vale la pena mantener.

Los plazos están corriendo y se nos están acortando porque el informe que tenemos que preparar para la reunión preparatoria de jefes de integración deberá ser presentado en una primera versión el 8 de julio y en una segunda versión el 7 de agosto, y la fecha límite para la convocatoria de la reunión de jefes de integración o de altos funcionarios tiene que ser el 11 de agosto. De tal manera que tenemos que tratar de cumplir, no solamente tratar sino cumplir estos plazos para hacer la convocatoria con treinta días de anticipación si queremos que la reunión se haga en las fechas que hemos venido planteando.

Con estas palabras, entonces, asumo estas funciones con el mayor propósito de colaborar y de contribuir al éxito de los trabajos del Comité de Representantes y de la Asociación. Le cedo la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en primer lugar, quizás saliéndome un poquito del protocolo, yo quisiera manifestar mi agradecimiento, el de los dos Secretarios Generales Adjuntos y de los funcionarios de la Secretaria al Embajador José Artur Denot Medeiros por la

consideración y respeto con que trató siempre a la Secretaria y la comprensión que tuvo con relación al apoyo que nosotros estamos obligados a prestar al Comité.

Y también, Señor Presidente, manifestar nuestra admiración por la capacidad de conducción, el profesionalismo y el entusiasmo que mostró el Embajador José Artur Denot Medeiros en la conducción de todos los trabajos de esta Casa, incluso con un admirable sentido de los consensos posibles para hacer avanzar nuestra integración en lo que atañe a los trabajos del Comité de Representantes.

No podría, Señor Presidente, dejar de manifestar esas palabras, que son de justicia.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Gracias, señor Presidente. Quisiera decir que esta Representación a nombre propio y del Canciller de nuestro país, de las autoridades de nuestro país y del propio pueblo boliviano desean expresar en esta oportunidad, felicitar y agradecer muy, pero muy profundamente, y de todo corazón la brillante labor realizada por el Embajador Medeiros al frente de este Comité de Representantes en este medio año que acaba de terminar.

La experiencia y la profesionalidad del Embajador Medeiros, a la cual se añade su sencillez y sensibilidad, hicieron que la ALADI continúe en la cadena de aciertos durante esta fase de recuperación de imagen.

Nos complace saber que el Embajador Medeiros continuará en la Mesa como Vicepresidente, aportando toda su sabiduría a la gestión del Embajador de Colombia, a quién también acompaña en la Vicepresidencia otro gran y experimentado Embajador como es el Representante de Chile.

Creemos que esta magnífica troika nos garantiza que también este próximo año podemos dormir tranquilos sabiendo que nuestra Institución está en tan experimentadas manos y que este difícil medio año que viene por delante será conducido de la mejor manera.

Para quienes asumen hoy, entonces nuestros mejores parabienes y solamente decirles, ofrecerles nuestra más decidida colaboración.

¡Felicidades!

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente.

Nosotros queremos felicitar al Embajador José Artur Denot Medeiros por la labor desarrollada en este primer semestre al frente del Comité de Representantes, la cual ha demostrado una personalidad, una inteligencia para el desarrollo de los trabajos y conducción de los debates que nos han permitido llegar a conclusiones muy importantes en una gran variedad de temas.

Asimismo, su profesionalismo y su capacidad negociadora ha permitido en momento difíciles de las negociaciones llegar a puntos de coincidencia.

En nombre personal, en nombre de mi país quiero felicitar al Embajador Denot Medeiros por esta labor desarrollada.

Asimismo, quiero desearle al Embajador Manuel Cárdenas el mayor éxito en el próximo semestre para conducir y llevar a buen puerto uno de los puntos centrales de esta Asociación que es la preparación del Consejo de Ministros.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Señor Presidente, no quisiéramos que se interpretara el silencio de nuestras delegaciones, o de mi delegación en particular, como que no participamos de todas estas elogiosas palabras que se han dicho del Representante de Brasil, nuestro amigo Artur.

Tan solo para dejar constancia que nuestro silencio es partícipe de todas las expresiones que se han dicho. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente; yo quería dejar constancia de mi agradecimiento, de corazón, por las palabras muy amigas y por supuesto demasiado generosas de mis amigos Antonio Antunes, Mario Lea Plaza, Carlos Onis Vigil y Augusto Bermúdez.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias.

Tiene la palabra el señor Secretario General para referirse al siguiente punto del orden del día.

3. Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

En el documento que obra en carpeta de los señores Representantes se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Quisiera destacar, Señor Presidente, en primer lugar, el término de Misión de la Embajadora Ana Ramos de Pijuán de Costa Rica. Teniendo en vista que la Embajadora ha sido una asistente con bastante frecuencia a esta sala, deseamos a la Embajadora todo éxito en sus nuevas Misiones.

En segundo lugar, Señor Presidente, quiero destacar dos aportes al presupuesto de la Asociación. El aporte del Perú por la suma de U\$S 75.674.65 que es para cubrir parte de la cuota correspondiente al presente año. Y el aporte de Bolivia por el valor de U\$S 79.500,00 que corresponde al aporte de este año de este país y que está dentro de un programa de pagos que Bolivia se está comprometiendo a hacer ante la Secretaria y en cumplimiento a las disposiciones de la resolución del presupuesto y por iniciativa del Embajador Mario Lea Plaza.

Naturalmente, Señor Presidente, nosotros queremos agradecer con mucho énfasis esos dos aportes que ayudan a mantener el equilibrio financiero de la Asociación.

Eso era lo que quería destacar, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muy bien, muchas gracias.

Pasamos al siguiente asunto.

4. Solicitud de observador de la ALADI ante la OMC (Doc. Inf. 542).

PRESIDENTE. Le pediría a la Secretaria si quiere dar algún informe con relación al documento que se circuló.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, en el documento informal 542 se exponen todos los antecedentes; el último punto es una sugerencia con relación a ese punto.

No sé si sería el caso de repetir sus consideraciones, Señor Presidente, o esperar que las Representaciones reaccionen ante este documento que fue distribuido con antelación.

PRESIDENTE. Lo que se había acordado en sesión anterior con relación a este tema era que la Secretaria elaborara este informe para que nos sirviera de base a las Representaciones para hacer una gestión ante nuestras representaciones en Ginebra con el fin de que activaran la solicitud para reconocimiento de la ALADI en estos órganos de la OMC.

Yo no creo que sea necesario una discusión adicional sino recomendar a las Representaciones que hicieran esa gestión, a no ser que ustedes tengan algún comentario al respecto.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente; nada más quería compartir con ustedes la información que he recibido de nuestra Misión Permanente en Ginebra sobre la situación allá de la acreditación de ALADI para obtener el status de observador en algunos órganos de la OMC.

La información que nos proporcionó nuestra Misión es que la situación es un poco complicada porque además de lo que figura en el informe de la Secretaría hay una parálisis de consideración de todos los pedidos de observador en el Consejo General de la OMC por una iniciativa de los países islámicos que insisten en obtener el status de observador para organizaciones como la Organización de Conferencia Islámica, el Fondo Monetario Árabe, la Unión Magreb Árabe y la Organización de Unidad Africana, argumentando que esos son organismos regionales tales como al OEA, la ALADI, el SELA.

La reacción de muchos países desarrollados de la OMC, los Estados Unidos en primer lugar, es de bloquear la consideración de todos los pedidos de observadores en el Consejo General donde se está discutiendo si se van a rever o no criterios generales para la admisión de organismos especializados en los órganos de la OMC.

Y por este impasse entre las reivindicaciones de los países islámicos de un lado y sobre todo la posición de los americanos del otro lado, no se han revisados esos criterios y

por no haberse revisado esos criterios a nivel del Consejo General de la OMC, tampoco los órganos auxiliares pueden tomar una decisión definitiva. Entonces, se está produciendo una situación en que los órganos que ya tienen status de observador en los organismos auxiliares están viendo renovado ese status, digamos, en condiciones ad-hoc en cada reunión, pero ninguna otra consideración, ningún otro pedido de observador está siendo admitido por el Consejo General.

Y la opinión de nuestros colegas ahí en Ginebra es que esa situación de impasse no se ve una salida.

Pero todo eso no quiere decir que nosotros no debiéramos seguir intentando, a través de nuestras Misiones, los once países en Ginebra, hacer la ponencia por el status de observador de ALADI.

Yo quería, nada más, compartir con ustedes esa información que no es muy optimista pero que refleja lo que está pasando ahí. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Sí, es muy oportuno tener esa información.

Lo importante es ver como logra ALADI tener una información permanente sobre los desarrollos de la OMC y establecer canales de comunicación, aunque no participemos en forma institucionalizada en los comités y ese es, pienso, el trabajo más importante que habría que hacer y seguir insistiendo en el reconocimiento de observadores. Pero lo urgente es tener un acceso directo y oportuno a los trabajos de la OMC.

Pasamos al quinto punto del orden del día.

5. Otros asuntos.

PRESIDENTE. Entonces, si no hay "otros asuntos" vamos por terminada la reunión.

Se levanta la sesión.
